



Prevención del delito

Es entendible, pero contraproducente, que ante hechos noticiosos de alta peligrosidad los medios de comunicación, en su afán de difundir un impacto noticioso, exijan las investigaciones de fiscalía y policía especializada sobre requerimientos, procedimientos de allanamientos, cruce de información y otros, en crímenes, raptos de personas, robos con intimidación, portonazos, etc. Con tanta información, la delincuencia puede desarrollar un "manual de prevención y riesgos asociados" para continuar con el incremento de delitos y así ser más exitosos en su carrera. En otros países se actúa con mayor cautela en los procedimientos judiciales y policiales, y la prensa en estas situaciones debe jugar un rol sólo informativo del hecho, no de procedimientos.

MARCOS ARAYA RODRÍGUEZ

Inflación

La reciente cifra de inflación correspondiente a julio, de 0,9% mensual, superó ampliamente las expectativas del mercado. En doce meses, el IPC acumula un 4,3%, alejándose del rango meta del ente rector y poniendo en entredicho nuevos recortes en la Tasa de Política Monetaria, actualmente en 4,75%. Resulta especialmente preocupante la presión en el precio de los alimentos, que subieron 0,9% en julio, afectando desproporcionadamente a los sectores más vulnerables. No olvidemos que el 10% más pobre del país destina hasta un 60% de su ingreso a la compra de alimentos. A ello se suma el alza en energía y el reajuste de la UE, que impactará en arriendos, dividendos hipotecarios y servicios básicos.

GUSTAVO DÍAZ

Seguro de salud

Más de 15 millones de personas están afiliadas a Fonasa. La mayoría no cuenta con un seguro complementario que les permita acceder a medicamentos, exámenes, atención domiciliar o especialistas sin enfrentar copagos asfixiantes o listas de espera interminables. Urge avanzar hacia un seguro complementario de salud universal, pero hacerlo con realismo fiscal y enfoque social. La propuesta es clara: iniciar un modelo escalonado, comenzando por quienes más lo necesitan y menos pueden costearlo. En una primera fase, el Estado cubriría el 100% de la prima mensual para todos los adultos mayores de 75 años, con una inversión anual estimada en \$480 mil millones de pesos. Luego, se ampliaría progresivamente a los mayores de 65 años, y después a los tra-

mos más vulnerables de Fonasa (A y B), alcanzando gradualmente al total de la población. Al llegar a la universalidad, el gasto fiscal sería de aproximadamente 3.600 millones de dólares anuales, una cifra significativa pero manejable si se compara con lo que ya gastamos en enfermedades avanzadas y hospitalizaciones evitables. Esta inversión en prevención, equidad y dignidad sanitaria es más que un gasto: es una política pública con alma y visión de futuro.

JORGE PORTER T.

Teatros

Concepción, y su gran mala suerte con sus teatros: El hermoso y antiguo Teatro Concepción, con excelente acústica, se quemó, todos lo saben, pero nadie lo dice que ardió simultáneamente por sus cuatro esquinas. El cine Central, pésima acústica, gradualmente se recuperó gracias al directorio de la UdeC dirigido por Augusto Parra. Grandes esperanzas con el Teatro Regional del Biobío, pero solo grandes esperanzas. Su exterior es similar a una caja de zapatillas de básquetbol; su interior es similar a un taller o fábrica en construcción; su acústica es opaca, sorda, sobre todo la ubicación trasera. En su programación, rara vez un programa de buena calidad. La sala de cámara, con una calefacción incontrolable, 30 grados. Según sus técnicos, los músicos la piden, pero los músicos dicen que es mucha. Y no se encuentra un ejecutivo para reclamar. Obligado a salir de la sala y perdersen el programa de música de cámara.

SERGIO CARRASCO CROVETTO

Licencias médicas

Con las licencias médicas falsas o mal usadas se comete una estafa al Estado y al interés de la nación y de sus habitantes. Lo peor es que hemos reaccionado tarde, lento y mal, mientras tanto aparecen nuevos casos en que, además de viajar estando con licencias, de pasadita iban a los casinos a jugar. El Ministerio de Defensa dio plazo a las FFAA. para operar y sancionar. Muy bien. ¿Y los municipios y servicios públicos? ¿Cuándo y quién debe obligarlos a sumariar y a sancionar? Los alcaldes y jefes de servicio que no operen con rapidez, se les debe considerar cómplices. ¿No se les debería obligar a renunciar?

JUAN CASTILLO MORAGA

Tipos de derecha

Derecha económica: inteligente. Derecha política: tonta y antipatriótica.

MIGUEL URRUTIA TOBAR